

labra cuando se la destina á significar una idea para la cual no hay nombre propio en la lengua.

Por ejemplo, hemos visto (213) que no teniendo en castellano nombre propio el padre común de quien procede la familia, le llamamos *tronco*, que es propio de los árboles. Hé aquí una *catacresis*. Pero la traslación de la palabra *tronco* está aquí fundada en una semejanza, luego es una metáfora. Analicéense todas las catacresis del mundo, todas las traslaciones de todos los idiomas, y siempre se encontrará que versan entre objetos coexistentes, consiguientes, ó semejantes; siempre se verá que toda traslación es una sinécdoque, una metonimia, ó una metáfora. La catacresis, por consiguiente, no es un tropo distinto de las tres especies que dejamos establecidas.

224. La *silepsis oratoria* dicen que se comete cuando una palabra se emplea en una expresión con tales adjuntos, que es necesario entenderla en sentido figurado respecto de uno de ellos, y en sentido literal respecto de otro.

Hay *silepsis oratoria*, por ejemplo, en esta expresión: «F. tiene una conversación más pesada que el plomo»; en el cual el epíteto *pesada* debe entenderse figuradamente respecto de la conversación, y literalmente respecto del plomo. Pero aquí hay otra cosa que una expresión en parte metafórica y en parte no. Aquí no hay ninguna traslación nueva; aquí no hay más que una metáfora ó una comparación. La *silepsis oratoria*, en consecuencia, tampoco es tropo distinto de los tres que únicamente admitimos.

235. El *eufemismo* ó *eufonismo* no es otra cosa que la cualidad general del estilo que hemos llamado *decencia* (190), y que consiste en disfrazar y ocultar, como bajo de un velo, aquellas ideas que, expuestas con claridad, podrían ofender el pudor ó el respeto que se merecen el auditorio, el público entero, ó la persona particular con quien hablamos. Y como para esto se recurre á ciertas figuras (perífrasis y atenuación) y á los tropos, está claro que el *eufemismo* no es tropo ni figura, sino el

uso que hacemos de éstas y de aquellos para disfrazar ciertas ideas duras, desagradables ó menos decentes.

Por ejemplo: cuando los griegos llamaban *Euménides* á las Furias, y *Carón* al barquero del infierno, expresiones que son conocidos *eufemismos*, se servían de la figura llamada *antífrasis* (112). Cuando por *eufemismo* se dice de una señora que *está embarazada* ó *en cinta*, en vez de *está preñada*, emplease una metonimia. Igual tropo se comete cuando por *eufemismo* se dice que uno *está caliente* ó *acalorado*, para no decir que *se ha embriagado*, etc.—El *eufemismo*, pues, no se puede considerar como un tropo distinto de los tres explicados.)

236. VENTAJAS DE LOS TROPOS.—Entre las grandes ventajas que nos proporcionan los tropos para expresar los pensamientos con toda la energía, precisión y claridad que en muchas ocasiones no hallaríamos en el sentido propio de las palabras más bien escogidas, las principales son las siguientes:

1.^a Por medio de los tropos, en el mismo espacio de tiempo en que con palabras tomadas en sentido literal excitaríamos una sola idea, excitamos dos: una expresamente enunciada, y otra simplemente sugerida.

2.^a Los tropos contribuyen á hacer más claras las expresiones en que se emplean oportunamente.

3.^a Contribuyen admirablemente á la energía del estilo.

4.^a Dan también á las expresiones una concisión que, sin ellos, no podrían tener las más veces.—Si no, véase cuanto mayor número de palabras sería necesario para expresar en términos literales el pensamiento contenido en esta expresión metafórica: *El placer es la muerte del amor*.

5.^a Enriquecen el lenguaje, y le hacen más copioso. Porque multiplicando el uso de las palabras, y dándoles nuevas significaciones, proporcionan modos de expresar todas las ideas é indicar sus más leves diferencias.

6.^a Dan dignidad y nobleza al estilo.

7.^a Danle también belleza y gracia.

8.^a Sirven para disfrazar, cuando conviene hacerlo, ciertas ideas tristes, desagradables, ó contrarias á la decencia.

9.^a Son el principal recurso que tenemos para dar novedad á las ideas más comunes. Recuérdense los ejemplos citados al hablar de la novedad de los pensamientos (37), y se verá que toda la que les hemos dado es debida á los tropos.

237. REGLAS PARA EL USO DE LOS TROPOS.—Las cuatro primeras de las que vamos á establecer son comunes á todas las traslaciones; la quinta comprende las sinécdoques y metonimias; y las restantes son propias de las metáforas.

238. Reglas comunes á todas las traslaciones.—1.^a Toda traslación de significado que no produzca alguna de las ventajas indicadas (236), es decir, que no haga la expresión más clara, concisa, enérgica, decente, noble ó agraciada, es por lo mismo inútil, y descubre visiblemente la afectación del escritor.

2.^a No basta que la traslación produzca algunos de estos efectos; es menester además que lo que gane con ella una cualidad del estilo, no la pierda alguna otra.—Así, aun suponiendo que por medio de una traslación se hiciese la expresión más concisa, si por otra parte perdiera en claridad, propiedad ó naturalidad lo que ganaba en concisión, sería mejor no emplearla, á no hacerla necesaria la decencia, á la cual ceden todas las otras. Esto se entiende siempre que la falta de claridad, propiedad, etc., que resultase fuera considerable; pues no siéndolo, bien se puede á veces sacrificar algún tanto una cualidad determinada, cuando otra gana mucho en este sacrificio.

3.^a Toda traslación debe ser acomodada al asunto de que se trata, al tono de la obra, y á la situación moral en que se supone al que la usa.—Será acomodada al *asunto*, si contiene alguna circunstancia que no pueda convenir á otro; será acomodada al *tono de la*

obra, si en las majestuosas y serias no se toma de objetos jocosos y burlescos, ó al contrario; y será acomodada á la *situación moral de la persona*, si sólo presenta imágenes é ideas que en aquel caso han podido y debido ocurrirse al personaje en cuya boca se pone.

4.^a Consistiendo toda traslación en poner el signo de una idea por el de otra con la cual está enlazada, es necesario que aquella idea cuyo nombre substituímos al de la otra, sea, en las circunstancias determinadas en que hablamos, la que primero deba presentarse á la imaginación, la más interesante de todas las coasociadas, y la que tenga relación más directa con la cualidad ó circunstancia que principalmente consideramos en el objeto de que se trata. Esta regla es importantísima, y conviene tenerla siempre presente, á fin de que las traslaciones que empleamos sean oportunas y agradables.

239. Regla peculiar de las sinécdoques y metonimias.—En estos dos tropos (además de las reglas generales que acabamos de ver), es preciso que la traslación que empleamos esté autorizada por el uso.

Esta observación es necesaria para evitar muchos errores al traducir de una lengua á otra. Cada una tiene admitidas y autorizadas ciertas sinécdoques y metonimias que la otra no conoce, y que, por lo tanto, no es permitido emplear. Los latinos, por ejemplo, decían tantas *popas*, tantas *proas*, por tantas *naves*; y en castellano no está admitida tal sinécdoque: nosotros debemos decir tantas *velas*.

También es necesario tener presente esta regla en las composiciones originales en nuestra propia lengua; porque aun en ellas no está á nuestro arbitrio extender la significación de las palabras por sinécdoque ó metonimia, sino cuando el uso lo permite. Es de notar, empero, que el uso puede declararse de dos maneras en favor de una traslación de esta clase: la una, autorizándola formalmente, y contraída á la voz misma que empleamos, como en la palabra *velas*; y la otra, cuando en general tiene aprobadas otras semejantes, aunque tal

vez ninguno haya hecho la aplicación á la palabra determinada que deseamos usar en sentido figurado. En este segundo caso, siempre que la acepción secundaria que demos á una palabra por sinécdoque ó metonimia sea clara y acomodada al caso particular en que deseamos emplearla, puede tener cabida, aun cuando no esté individualmente consagrada por el uso. Por ejemplo, como ya está admitido en castellano designar las dignidades por sus distintivos, es claro que aun cuando nadie haya designado hasta ahora la de Gobernador de provincia por la insignia de la faja azul, podrá hacerse en circunstancias oportunas. Adviértase, empero, que estalibertad de introducir nuevas sinécdoques ó metonimias, no se extiende á variar las ya usadas. Así, aunque podamos tomar la parte por el todo en casos en que todavía no se haya hecho, diciendo, por ejemplo, *quilla* en lugar de *navio*, en circunstancias en que esta parte tenga relación con el uso particular á que atendemos, no podemos substituir el nombre *quilla* por el de *velas* en las expresiones en que el uso ha consagrado éste exclusivamente. Por lo tanto, si alguna vez podemos decir, verbigracia, «los mares de América tienen conocidas las quillas españolas», para dar á entender que nuestros buques frecuentan mucho aquellos mares, no podremos decir del mismo modo «tantas quillas han salido de Cádiz.» Y esto no por un ciego respeto que debamos tener al uso, sino porque éste (que es más racional y menos caprichoso de lo que comunmente se cree), ha empleado en tales expresiones el nombre de aquella parte que más directamente excita la idea de la cualidad á que entonces atendemos. Tales son las velas respecto del movimiento.

240. *Reglas particulares de las metáforas.*—La metáfora está sujeta á las reglas especiales que vamos á consignar.

1.^a El objeto de donde se tome la metáfora ha de ser de aquellos de que tienen noticia los lectores. A esta regla faltan los que en obras destinadas á la común lectura, ó en discursos populares, como los sermones, toman

sus metáforas de objetos de ciencias, oficios y bellas artes. Ejemplo: «Juan es el satélite de Pedro»; he aquí una metáfora (tomada de la astronomía) que será *obscura* para la mayor parte de los lectores.

2.^a El objeto de donde se tome la metáfora ha de ser capaz de engrandecer y realzar el otro á que le apliquemos.—Ejemplos: «El magistrado era un *galgo* en acudir á la represión de todos los delitos.» Esta metáfora es innoble.

3.^a En ningún caso, y en ningún género de composición literaria, se deben tomar las metáforas de objetos que puedan excitar en el ánimo ideas asquerosas ó torpes.—*La desgracia es la comadrona de las virtudes* (de Jaucourt). *Las rocas son verrugas de la Tierra*. Estas son metáforas *indecorosas*. De tal califica también el P. Colonia aquella célebre metáfora de Tertuliano, quien llamó *lejía de la naturaleza* al diluvio (*naturæ generale lixivium*).—Y ¿qué diremos de las denominaciones metafóricas que puso al *trueno* y á la *lluvia* el célebre Góngora? Hé aquí cómo se explica al describir una tempestad:

Quando el enemigo Cielo
Disparó sus arcabuces,
Se desataó la noche
Y se orinaron las nubes.

4.^a La semejanza que haya entre el objeto del cual toman las metáforas y aquel al cual se aplican, ha de ser grande y fácil de descubrir.

Quando entre los dos objetos no hay realmente la semejanza que se supone, la metáfora se llama *impropia*. Ejemplo: *Un orador elocuente es una pirámide de Egipto*. Esta metáfora es *impropia*; ó, mejor dicho, aquí no hay metáfora, porque no se descubre semejanza alguna.

Quando entre los dos objetos hay alguna semejanza, pero débil, ó muy vaga y genérica, la metáfora se dice *forzada, dura, violenta, arrastrada, obscura, afectada, enigmática, estudiada ó traída de lejos*.—Ejemplos: *La*

muerte es el solsticio de la vida (*).—Eres ropa y alimento (decía un pedante á un pié de tul-y-pan).

Las metáforas forzadas, enigmáticas, violentas, etc., lo son por fundarse en semejanzas demasiado remotas, tenues y sutiles, como la primera de las últimas que hemos citado; ó porque no hay más semejanza que la del sonido entre palabras equívocas ú homónimas, como en la del *tulipán*.

Téngase presente que cuando la metáfora, aunque bien escogida y clara en sí misma, puede parecer algo obscura, porque acaso el lector dejará de tener presente alguna de las ideas intermedias que el escritor ha recorrido para formarla, es necesario sugerírsela, poniendo delante otras que la exciten (lo cual se llama *preparar la metáfora*), ó expresando primero en términos literales el pensamiento contenido en la expresión metafórica.

También se suavizan las metáforas que pueden parecer algo atrevidas, haciendo preceder un *por decirlo así*, *si así vale expresarse*, ó cualquiera otra de las fórmulas correctivas que hay para ello.—Ejemplo: *El Ganges es, por decirlo así, una lágrima del Océano*.

5.^a Una vez representado un objeto bajo la imagen de otro que se le asemeja, es indispensable que cuanto se diga de él dentro de aquella cláusula, ya sea en términos literales, ya con metafóricos, pueda convenir también al otro bajo cuya imagen se presenta.—El hacerlo así es lo que se llama *sostener la metáfora*.

Por ejemplo: si digo «Un sabio filósofo es el faro que reprime los apetitos desordenados y hace germinar en el hombre las semillas de la virtud», cometeré una metáfora *mal sostenida*, porque los faros no *reprimen*, ni hacen *germinar*, sino que *alumbran*, *sirven de guía*, etc.

6.^a Cuando una metáfora se continúa en dos, tres ó

(*) *Solstitium vitæ Mors est: Sol stare videtur, Non stat: homoque mori, Pontice, non moritur.*

más palabras; esto es, cuando de un objeto se dicen, dentro de un mismo pasaje, varias cosas con términos metafóricos, todos deben ser tomados de objetos de la misma clase que el primero.

Esta regla, fundada en que puesto el nombre de un objeto por el de otro, es ya necesario que cuanto se diga de él pueda convenir también al otro cuyo nombre ha tomado y cuyas veces hace, no es en rigor más que una consecuencia y aplicación de la antecedente.

El tomar en este caso los términos metafóricos de objetos de varias clases, constituye la *metáfora mixta*: defecto grosero, contra el cual nos previno suficientemente Quintiliano (*).—Ejemplo: no se puede decir «apagar el torrente de las pasiones», porque los torrentes se precipitan, se desbordan, pero no se encienden ni se apagan.

7.^a Las metáforas continuadas no deben prolongarse demasiado, aun cuando se conserve bien la analogía.—Fúndase esta regla en que si se insiste mucho en la semejanza, extendiéndola á todas las circunstancias del objeto, no puede menos de obscurecerse el pensamiento y degenerar en alambicado. Por esto las metáforas demasiado largas y oscuras se llaman también *alambicadas*, como los pensamientos demasiado sutiles (39).

8.^a No basta que las metáforas continuadas tengan las cualidades que se piden en las dos reglas anteriores, y que tanto en ellas como en las simples se observe cuanto se ha dicho, así en orden á los objetos de donde se tomen y la semejanza en que se funden, como respecto de las expresiones que se junten á la metáfora principal; es menester, además, no multiplicarlas unas y otras demasiado: 1.^o, ni en general por todo el discurso de la obra, porque el estilo resultaría hinchado, ale-

(*) *Id in primis est custodiendum ut quo genere ceperimus translationis hoc finias. Multi autem cum initium à tempestate sumpserunt, incendio ac ruina finiunt; quæ est inconsequentia rerum foedissima.*

górico y oriental (*); -2.º, ni sobre un solo objeto, porque esto hace confusa la imagen, y de consiguiente es contrario á la claridad, primera y más necesaria dote de todo escrito.

Para que se entienda lo que se quiere significar en esta última parte de la regla, conviene distinguir las metáforas *amontonadas* de las que hemos llamado *continuadas* (229): un ejemplo hará ver su diferencia. Si comparada mentalmente una persona al sol, dijere yo de ella varias cosas que pueden convenir al expresado astro, como: «Demóstenes era un sol de elocuencia: con sus rayos iluminaba el auditorio, con su calor despertaba enérgicamente las pasiones», etc., haría una metáfora continuada; pero si dijese: «Demóstenes era un sol de elocuencia, un torrente que todo lo arrastraba, un rayo que todo lo encendía, un huracán que todo lo arrebataba», etc., amontonaría cuatro metáforas, sin continuar ninguna.

Dice, pues, la regla que las metáforas *amontonadas* son generalmente defectuosas, aun cuando cada una de por sí sea acaso exacta y bien acogida; porque, como observa Blair, muchas metáforas, puestas unas sobre otras, producen una confusión igual á la que resulta de una metáfora *mixta*; siendo muy difícil que el entendimiento pase por tantos y tan diferentes aspectos de un mismo objeto con la rapidez con que se le presenta.

241. Estas son las reglas que deben tenerse presentes en el uso de las metáforas y en la composición de las alegorías, si alguna vez se escribe en asunto y género en que puedan introducirse; pues en muchos no tienen

(*) Los orientales han prodigado casi siempre la metáfora sin arte ni mesura. Sus libros son siempre visiones, imágenes colosales, partos de una fantasía fogosa. Véanse los libros de los Profetas. En los escritos de los orientales todos son colinas que saltan, flores que se marchitan de temor ó de tristeza, estrellas que se ponen convulsas de júbilo, etc. Los orientales no han profundizado materia alguna: en su literatura no se halla una sola composición que pueda ser citada como modelo del género histórico ó didáctico; sus fábulas, sus cuentos, son las únicas producciones que han hecho fortuna en el orbe literario.

cabida las alegorías rigurosamente tales, á lo menos las muy largas.

242. Al tratado de las EXPRESIONES suelen acompañar en varias obras didácticas de Literatura largos discursos sobre el origen, formación y progresos de los idiomas. Las teorías sobre la formación mecánica de las lenguas no corresponden á una obra elemental: pertenecen á la filología sublime ó á la lingüística. Apuntaremos, sin embargo, algunas ideas, para que más adelante, y con más conocimientos, puedan explanarlas por sí los principiantes.

243. *Lenguaje*, en la común acepción de esta voz, significa la expresión de nuestras ideas por medio de ciertos sonidos articulados, ó *palabras*.

244. Las *palabras* constan de sílabas, letras ó sonidos alfabéticos, que no son más que modificaciones especiales de la voz.

245. Las *letras* se dividen en dos especies: unas que se pronuncian por sí solas (las vocales), y otras que se pronuncian con el auxilio de las vocales (consonantes).

246. Las *letras consonantes*, que en rigor no pertenecen á la voz y sirven sólo para modificar el sonido de las vocales, se llaman labiales (*b, p*), dentales (*d, t*), paladales (*l*), guturales (*j, k*), nasales (*m, n*), etc., según el órgano ó la parte del aparato vocal que contribuye á su pronunciación.

247. La relación entre las palabras y las ideas puede considerarse en general como arbitraria y de pura convención, puesto que diversas naciones tienen idiomas distintos, ó sonidos diferentemente articulados en que han convenido para comunicarse sus ideas.

248. Tan difícil es explicar la formación de la sociedad antes del lenguaje, como la de éste antes de la formación de aquélla. Y cuando se considera la asombrosa analogía de casi todos los idiomas, agólpanse tantas otras cosas inexplicables, que fuerza es reconocer como primer *origen del lenguaje* una inspiración sobrehumana.

249. En cuanto á la *formación del lenguaje*, debemos suponer que antes de inventarse y conocerse las palabras, los hombres se comunicaban sus ideas por medio del gesto y del sonido inapreciable é inarticulado que se llama *grito*. El grito es el acento de las pasiones. Las exclamaciones debieron ser los primeros elementos del lenguaje.—El instinto de imitación llevaría al hombre á imitar, por medio del sonido de los nombres, la naturaleza de los objetos que quería señalar; bien así como un pintor se vale del color verde para representar el follaje de los árboles ó el verdor de los campos. Por imitación se formarían las palabras *cuchillo*, *zumbido*, *murmullo*, *silbido*, *estruendo*, etc., etc., ó sus análogas en las lenguas primitivas. Por semejanza se irían dando nombres á los seres abstractos y á las cualidades; y de aquí la *concauidad*, la *fluidéz*, la *dulzura*, la *violencia*, etc.—Véase lo dicho al tratar del origen de los tropos (213).

250. Aumentado el número de palabras, é introducido el uso de los términos derivados y compuestos, ha debido el lenguaje alejarse cada vez más de sus primeras raíces, y perderse insensiblemente la analogía que en un principio se notaba entre los nombres y las cosas.

251. En el día, la expresión de las ideas ha llegado, como quien dice, al ápice de su perfección posible. Por medio del lenguaje expresamos con bastante facilidad hasta los más delicados afectos del alma, las cualidades abstractas, las relaciones de los seres entre sí, sus diferencias, sus matices; el lenguaje, en fin, ha llegado á ser instrumento del lujo más exquisito: para manejarlo ha sido necesario un ARTE. No nos basta la claridad; queremos elegancia y ornato: no nos satisface conocer los pensamientos de los demás; queremos que se nos presenten de modo que puedan lisonjear nuestra imaginación; y ha llegado á ser fácil contentarnos.

Tal es en el día el estado del lenguaje en general; y hace millares de años que muchos pueblos han gozado de esta misma ventaja. Familiarizados con este fenómeno, le contemplamos sin sorpresa, á la manera que el firmamento, los astros y demás objetos á los cuales está

acostumbrada nuestra vista; mas si nos remontamos á los primeros ensayos de las lenguas, si atendemos á lo informe y débil de sus principios, á lo lento de su formación y á lo difícil de sus progresos, motivo hallaremos de sorprendernos al considerar la perfección que han adquirido. Admiramos algunas invenciones de las artes; nos ufamamos del descubrimiento de la imprenta, de la electricidad, del vapor y de otros varios, que tanto contribuyen al progreso de las ciencias y á la comodidad de la vida, pero la formación de las lenguas es la más admirable de todas; y de ella somos deudores á los siglos de la más profunda ignorancia, en suposición de que se la pudiese considerar como invento humano, y no fuese, como es, inspiración divina ó necesidad insintiva, obra evidentemente providencial.

252. En cuanto á la *diversificación del lenguaje* en las varias naciones del globo, constituyendo el sinnúmero de idiomas que se conocen, dejamos á la historia y á la etnografía el cuidado de resolver los curiosos problemas que acerca del particular se ofrecen. Dos mil al menos es el número de idiomas conocidos (*).—El *español*, ó *castellano*, pertenece á la familia ó al tronco *thraco-pelásgico* ó *greco-latino*, que comprende también el griego, el latín, el italiano, el provenzal, el francés, el portugués y el válaco.

253. El latín llegó, durante la dominación romana, á ser casi universal, y vulgar en España. En todo el tiempo de la monarquía goda, la lengua vulgar de los españoles fué también latina. La corrupción de ésta empezó con la invasión de los árabes ó sarracenos, á principios del siglo VII.—Este punto merece todavía estudiarse.

254. Desde el siglo X, ó antes, empezaron los españoles, á la par que el resto de la Europa latina, á for-

(*) El estado imperfecto de la etnografía (dice Balbi en su *Abrégé de Géographie*) no nos ha permitido clasificar más que 860 idiomas, y unos 5.000 dialectos ó modos diferentes de pronunciar un mismo idioma. De este prodigioso número de idiomas, 153 pertenecen al Asia, 53 á Europa, 115 á África, 117 á Oceanía y 422 á América.

mar su *romance* particular ó *castellano*, cuyas principales fuentes son el latín y el árabe, implantados sobre el ibero, el celtibero ó la lengua primitiva que se hablase en el país. El predominio del latín, así en la parte de *Diccionario* como en la de *Gramática*, es considerable: de cada cien palabras castellanas, las ochenta son de origen latino, y las veinte restantes, aunque de otro origen, fueron casi todas latinizadas en la Edad Media antes de romancearse.

Con la sucesión del tiempo y la cultura fué elevándose el *castellano* al rango de lengua flexible, dulce, robusta y melodiosa, cual hoy día la poseemos.—Para conocer todas sus bellezas y llegar á manejarla con destreza y brío, deben los jóvenes estudiarla con mucho detenimiento, y analizarla repetidamente, en los hermosos periodos de nuestros clásicos, así prosistas como poetas.

SECCIÓN CUARTA

DE LAS CLÁUSULAS

255. Elegido un pensamiento, determinada la forma bajo la cual conviene presentarlo, y halladas las expresiones más oportunas para enunciar todas las ideas parciales de que consta, resta ya tan sólo coordinar aquellas varias expresiones del modo más ventajoso para que el pensamiento total pueda producir el efecto que se desea; y esto es lo que se llama componer ó coordinar la *cláusula*.

256. *Cláusula* (palabra derivada del verbo latino *claudere*, cerrar) es una reunión de palabras que presenta un pensamiento completo, ó que forma, como suelen decir, sentido perfecto (*).

257. En las cláusulas hay que estudiar su *extensión*, su *forma* y sus *cualidades*.

I.—EXTENSIÓN DE LAS CLÁUSULAS

258. Las cláusulas, con respecto á su extensión, se dividen en *cortas* y *largas*.

(*) Algunos han llamado *sentencia*, otros *frase*, y otros *periodo*, á lo que nosotros llamamos *cláusula*.—Aquellos términos no son bastante exactos, el primero porque está ya particularmente destinado á significar aquellas cláusulas que contienen un pensamiento *sentencioso*, es decir, una reflexión ú observación profunda;—*frase* no designa precisamente la cláusula entera, sino más bien las expresiones particulares de que consta, y señaladamente aquellas en las cuales se encuentra algún idiotismo de la lengua;—y *periodo*, en términos del arte, no significa cualquiera cláusula, sino las que están compuestas de cierto modo particular que veremos (268).